

## Presentación

ASIS Capítulo México y El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ocupados por contribuir en la profesionalización de los servicios de seguridad y protección, han organizado el **Diplomado en Seguridad Institucional (con orientación para presentar el examen para obtener el Certificado de Profesional en Protección, CPP)**, proporcionando a los asistentes conocimientos y experiencias para la protección efectiva de personas, bienes, actividades e información para coadyuvar con la alta dirección de sus instituciones en el logro de los objetivos y la continuidad del gobierno, a través de prevenir y controlar riesgos y pérdidas por medio de la concientización y diseño de programas preventivos de seguridad con la finalidad de reducir la frecuencia y gravedad de delitos en los diferentes sectores donde participan.

## Objetivo general

Formar profesionales en materia de seguridad institucional, fortaleciendo sus capacidades y competencias para el manejo de asuntos complejos que ponen en riesgo los bienes, el personal y la información de las organizaciones, a través del conocimiento y práctica de la administración de la seguridad, con herramientas de investigación y la consideración plena de los aspectos legales.

## Plan de estudios

### Módulo I

#### Gobierno, Sociedad y Políticas Públicas para la Seguridad

1. Estado, Gobierno y Administración Pública
2. La relación Estado-sociedad
3. Gobernabilidad, eficacia y eficiencia gubernamental
4. Marco conceptual de la seguridad pública
5. Políticas públicas y seguridad
6. Fines de la seguridad pública y privada
7. Estado actual de la política de seguridad pública

## **Módulo II**

### **Marco Jurídico de la Seguridad**

1. Conceptos jurídicos fundamentales, sistema legal y sus características
2. Jerarquía de las leyes y principios constitucionales
3. Garantías individuales, derechos civiles y humanos
4. El acto jurídico, político y de gobierno de la autoridad
5. Bases jurídicas de la seguridad y protección en México
6. El Sistema Nacional de Seguridad Pública
7. Leyes y reglamentos aplicables a la seguridad
8. Enlace y cooperación de la seguridad pública y la seguridad privada

## **Módulo III**

### **Principios y Prácticas de la Administración de Seguridad**

1. Planificar, organizar, dirigir y gestionar el programa de seguridad de la organización para evitar/controlar pérdidas y aplicar los procesos para proporcionar un entorno seguro de trabajo.
2. Desarrollar, gestionar o realizar análisis de amenazas/vulnerabilidad para determinar la probable frecuencia y gravedad de los desastres naturales y hechos por el hombre y de la actividad criminal en la rentabilidad de la organización y/o en su capacidad de suministrar productos/servicios.
3. Evaluar métodos para mejorar los sistemas de seguridad y prevención de pérdidas de manera continua por medio de auditoría, revisión y evaluación.
4. Desarrollar y gestionar programas de relaciones externas con personal policial del sector público u otras organizaciones externas para asistir en lograr los objetivos de prevención de pérdidas.
5. Desarrollar y presentar programas de concientización de la seguridad de los empleados para alcanzar metas y objetivos de la organización.

## **Módulo IV**

### **Principios y Prácticas de Gerencia**

1. Desarrollar y gestionar presupuestos y controles financieros para lograr responsabilidad institucional.
2. Desarrollar, implementar y gestionar políticas, procedimientos, planes y directivas para alcanzar los objetivos de la organización.
3. Desarrollar procedimientos/técnicas para medir y mejorar la productividad de la organización.
4. Desarrollar, implementar y gestionar programas de personal, liderazgo, capacitación y gestión a fin de alcanzar los objetivos de la organización.

## **Módulo V**

### **Prácticas de Emergencia.**

1. Mitigar las consecuencias potenciales de las situaciones de emergencia al identificar y priorizar los peligros y riesgos potenciales, y desarrollar planes para gestionar la exposición a pérdidas.
2. Preparar y planificar cómo la organización responderá en caso de una emergencia.
3. Gestionar la activación del plan de respuesta a emergencias para reducir las pérdidas.
4. Recuperarse de situaciones de emergencia por medio de la gestión de la restauración de los servicios e instalaciones vitales para alcanzar las normas mínimas de operación y seguridad.

## **Módulo VI**

### **Investigaciones**

1. Desarrollar y gestionar programas de investigación.
2. Gestionar o realizar la recolección y conservación de la evidencia para apoyar las acciones posteriores a la investigación (disciplina de los empleados, procesos criminales o civiles, arbitraje).
3. Gestionar o realizar procesos de vigilancia.
4. Gestionar o efectuar entrevistas de investigación.

## **Módulo VII**

### **Seguridad del Personal**

1. Desarrollar, implementar y gestionar investigaciones de antecedentes en coordinación con otros departamentos y agencias para identificar individuos para contratación y/o ascenso.
2. Desarrollar, implementar, gestionar y evaluar políticas, procedimientos, programas y métodos para protección del personal (excluida la protección ejecutiva) para proporcionar un entorno de trabajo seguro.
3. Desarrollar, implementar y gestionar programas de protección para ejecutivos a fin de reducir los riesgos de seguridad de éstos y asegurar la continua viabilidad de la organización.
4. Apoyar los esfuerzos de la organización para reducir el abuso de sustancias en el lugar de trabajo.

## **Módulo VIII**

### **Seguridad Física**

1. Analizar las instalaciones para gestionar/evaluar el estado de la seguridad física, detección de incendios y capacidades de emergencia/restauración.
2. Seleccionar, diseñar, implementar y gestionar medidas de seguridad para reducir el riesgo de pérdida.
3. Evaluar la eficacia de las medidas de seguridad por comprobación y supervisión.

## **Módulo IX**

### **Seguridad de la Información**

1. Analizar las instalaciones, procesos y sistemas de información para evaluar el estado actual de la seguridad física, la seguridad de los procedimientos, la seguridad de los sistemas de información, la concientización de los empleados y las capacidades de destrucción y recuperación de la información.
2. Desarrollar e implementar políticas y normas para asegurarse de que la información se evalúe y se proteja contra toda forma de acceso, uso, divulgación, modificación, destrucción o negación no autorizada/inadvertida.
3. Desarrollar y gestionar un programa de controles y protecciones integrados de seguridad para asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticación, responsabilidad civil, capacidad de recuperación y capacidad de auditoría de información sensible y recursos y activos asociados de tecnología de la información.
4. Evaluar la eficacia de los controles integrados de seguridad del programa de seguridad de la información, para incluir políticas, procedimientos y planes relacionados, a fin de asegurar la coherencia con la estrategia, metas y objetivos de la organización.

### **Metodología**

El Diplomado se desarrollará a partir de sesiones de clase, conferencias magistrales, estudio y aplicación de casos prácticos a lo largo del curso.

En el programa se proporcionará a cada participante los materiales didácticos oficiales especializados para la preparación del examen de Certificación CPP, independientemente de que opten o no por realizar el trámite de certificación.

### **Profesorado**

La planta docente se integra principalmente por académicos de reconocida experiencia en la impartición de los diferentes temas, instructores certificados (CPP) por ASIS Internacional y por servidores públicos de alto nivel con responsabilidad en la materia.

## Participantes

Este Diplomado está dirigido a personal del sector público federal estatal y municipal, principalmente de mandos medios y superiores que se desempeñen en las áreas relacionadas con la seguridad institucional, protección civil, administración de riesgos y que cuenten con la experiencia, responsabilidad y los conocimientos necesarios para profundizar o actualizarse en la materia.

## Reconocimiento

El INAP y ASIS Capítulo México otorgan a los participantes un Diploma y certificado de estudios del Diplomado a quienes acrediten satisfactoriamente las evaluaciones a lo largo del programa y cuenten con un mínimo de 80% de asistencia.

Este programa proporciona conocimientos y herramientas de preparación para presentar el examen de Certificación para Profesional de Protección Certificado (CPP) en español, a quienes lo deseen y cumplan con los requisitos de elegibilidad que ASIS Internacional y ASIS Capítulo México tienen establecidos. La obtención de la certificación es un trámite independiente del Diplomado con documentación y costos específicos que pueden ser consultados en [www.asis.org.mx](http://www.asis.org.mx).

## Duración y horario

El Diplomado en Seguridad Institucional tiene una duración de cuatro meses y una carga académica de 144 horas-aula con sesiones de clase los días lunes y miércoles de 17:00 a 21:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Nacional de Administración Pública.

**Fecha de inicio: 5 de julio de 2010**

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Presentar solicitud de inscripción
- Currículum vitae actualizado
- Copia del título profesional o carta de pasante
- Dos fotografías recientes tamaño infantil, blanco y negro
- Carta de apoyo de la institución postulante (en su caso)
- Pago del Diplomado: \$33,000.00 más IVA no asociados, \$30,000.00 asociados ASIS Capítulo México A.C.

**LOS PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD DEL PAÍS UNIDOS POR EL BIEN DE MÉXICO**

## INFORMES E INSCRIPCIONES

Para cualquier información adicional sobre el Diplomado, favor de comunicarse a la Subdirección de Especialización para Mandos Superiores con la Lic. Erika Pacheco Santos o el Lic. Roberto Medina Meza a los teléfonos: 52 57 48 33, 50 81 26 00 ext. 4452, 4466 y 50 81 26 53. Fax; 52 59 11 08. e-mail: [epacheco@inap.org.mx](mailto:epacheco@inap.org.mx), [rmedina@inap.org.mx](mailto:rmedina@inap.org.mx)

### Coordinadores Académicos Asis Capítulo México A.C.

- Vicente Pérez Mendoza, CPP. Miembro ASIS no. 256052
- César Romero Padilla Miembro ASIS no. 287857